

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21115** *INDUSTRIA GRÁFICA DOMINGO, S.A.*

Declaración de Insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1686/08, de este Juzgado seguido a instancia de Juan A. Porcel Obispo contra la empresa Industria Gráfica Domingo, S.A., sobre reclamación de despido se ha dictado auto de fecha 15.06.09 por el que se declara a la empresa ejecutada Industria Gráfica Domingo, S.A. en situación de Insolvencia legal total por el importe de 5.434'37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090048513-1